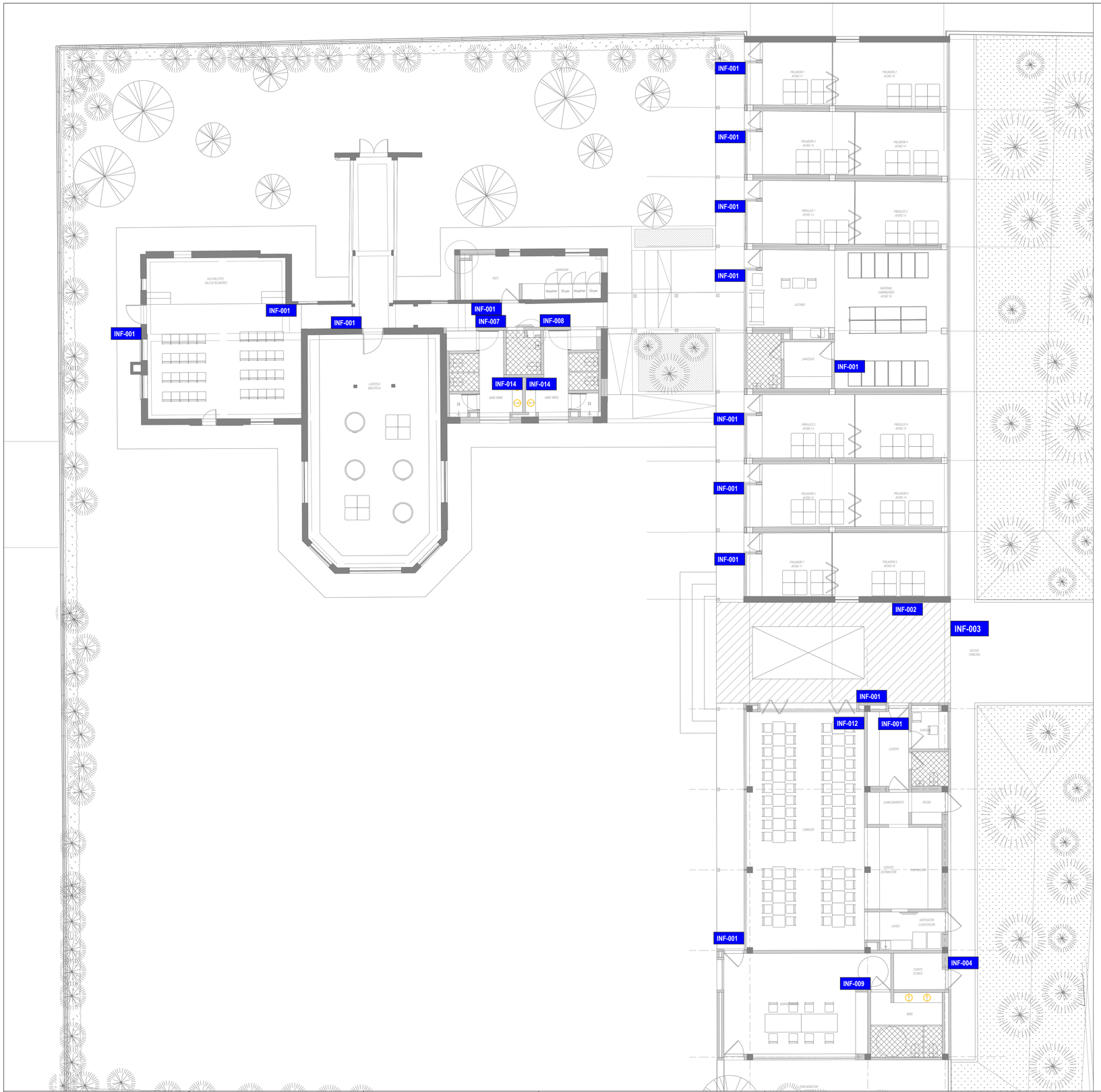


INF-001	
INF-002	
INF-003	
INF-004	
INF-005	
INF-006	
INF-007	
INF-008	
INF-009	
INF-010	
INF-011	
INF-012	
INF-013	
INF-014	
INF-015	
INF-016	
INF-017	
INF-018	
INF-019	

NOTAS GENERALES A LA SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
PROYECTO COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS
EDIFICIO JARDÍN INFANTIL

1. LAS SEÑALES FOTOLUMINISCENTES, DEBERÁN ESTAR UBICADAS CERCA DE UNA FUENTE DE LUZ PERMANENTE O DE EMERGENCIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DE SU CARGA
2. LOS SÍMBOLOS DE LAS SEÑALES, PUEDEN LLEGAR A SER MODIFICADOS ÚNICAMENTE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC. 1461, LA NFPA 170 Y LA ISO/TC 175. PARA LA DEFINICIÓN DE ALTURAS DE MONTAJE SE TIENE DE REFERENCIA LA NORMA UNE 23033-1:2019
3. LA SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA SOBRE MURO, SE INSTALA TODA A 1.20m DE ALTURA SOBRE EL NIVEL DE PISO
4. L ÁREA DE LAS SEÑALES DE EVACUACIÓN SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA DISTANCIA DE OBSERVACIÓN, LA ALTURA DE MONTAJE Y A LAS CARACTERÍTICAS DEL ESPACIO DONDE SE UBICA, EN REFERENCIA ALAS RUTAS DE EVACUACIÓN DETERMINADAS
5. LAS IMAGENES CORPORATIVAS ESTAN PERMITADAS, SIEMPRE Y CUANDO NO INFLUYA EN LA LECTURA DE LA SEÑAL, ESTA IMAGEN PUEDE ADICIONARSE HASTA UN 10% DEL ÁREA DE LA MISMA.
6. TODAS LAS SEÑALES CONTIENEN LA PALABRA SALIDA Y/O UNA INDICACIÓN DE DIRECCIÓN BASADA EN UN PICTOGRAMA "FLECHA".
7. TODAS LAS SEÑALES YA SEAN DESCOLGADAS O ADOSADAS A MURO, DEBEN TENER UNA BASE RÍGIDA DE POLICARBONATO, ACRÍLICO, ALUMINIO O SIMILAR, CON SUBESTRUCTURA DE SER NECESARIO, QUE RESISTA EL PANDEO Y PROTEJA LA SUPERFICIE DE LA SEÑAL DE DEFORMACIONES. EN EL DISEÑO SE DEFINEN BASES RÍGIDAS EN ACRÍLICO DE 5mm DE ESPESOR
8. LA SEÑAL DEBERÁ ESTAR CUBIERTA CON FONDO VERDE REGLAMENTARIO Y CONJUNTO PICTOGRAMA/LETRA/FLECHA EN BLANCO EN PROPORCIÓN 50-50%. ACABADO PINTURA O VINILO FOTOLUMINISCENTE DURACIÓN DEL EFECTO, MÍNIMO 180min
9. LA DIMENSIÓN DE LAS LETRAS DE SEÑAL SE DETERMINAN IGUALMENTE DE ACUERDO A LA DISTANCIA DEL OBSERVADOR. PARA EL PROYECTO SE ESTABLECE LA ALTURA DE LAS LETRAS PARA ALTURA DE SEÑAL DE 20cm, EN 10cm, Y PARA ALTURA DE SEÑAL DE 40cm, EN 20cm.
10. PARA MAYOR DURABILIDAD, SE RECOMIENDA QUE LAS SEÑALES FOTOLUMINSCENTES SEAN PREFERIBLEMENTE DE TIPO IMPRESIÓN DIGITAL O PINTURA CON PIGMENTOS FOTOLUMINISCENTES Y PROTECCIÓN UV.
11. LAS SEÑALES FOTOLUMINISCENTES DEBERÁN TENER UNA DURACIÓN MEDIA DE 3h CON ILUMINANCIAS PROMEDIO DE 50lx SOBRE LA SUPERFICIE DE LA SEÑAL
12. LAS SEÑALES AUTOILUMINADAS REQUIEREN CONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA NORMAL (CARGA) Y DE EMERGENCIA SEGÚN RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE
13. LAS SEÑALES AUTOILUMINADAS REQUIEREN UNA AUTONOMÍA MÍNIMA DE 90min
14. TODOS LOS BORDES DE PASOS DE ESCALERAS INCLUYENDO DESCANSOS, ESTÁN ESPECÍFICADOS CON BANDA ANTIDESLIZANTE TIPO MINERAL FUNDIDO ANCHO 2cm CADA UNA Y BANDA FOTOLUMINISCENTE DE ANCHO=1cm EN EL MEDIO, CUBIERTA CON RESINA EPÓXICA. ANCHO TOTAL 5cm
15. LAS BANDAS ANTIDESLIZANTES Y FOTOLUMINISCENTES DE LAS ESCALERAS SE INSTALAN CON LA TÉCNICA DE MINERAL FUNDIDO (DOS BANDAS DE 2cm) SEPARADAS POR BANDA FOTOLUMINISCENTE Y RESINA.
16. LAS SEÑALES PODTÁCTILES SE INSTALAN EN PISO, CON GUIAS PODOTÁCTILES LONGITUDINALES AL RECORRIDO Y CAMBIOS DE TEXTURA EN CAMBIOS DE DIRECCIÓN Y/O ACCESOS A ÁREAS

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA

CONSORCIO CONURMA – RINCÓN - LÓPEZ NIT. 901615033-1

CONSORCIO CONURMA RINCÓN LÓPEZ
NIT: **90161533**
Representante legal: **ING JORGE ALBERTO SALAMANCA**

CONSORCIO RESTAURO SJD Interventoría

CONSORCIO INTERESTAURO
NIT: **901.619.927-9**
Representante legal: **ARQ. MAX OJEDA GÓMEZ**

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

CARRERA 10 # 1-59 SUR

Contrato Número 3020 de 2022 - Grupo 2

Realizar los estudios técnicos y proyectos de restauración de los Edificios Capilla - Convento y Jardín Infantil los cuales hacen parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios de Bogotá

DESARROLLO

Director: **ARQ. ROBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ** M.P. 25700-38836

Coordinación: **ARQ. MERY GONZÁLEZ TERÁN** M.P. 2570067403CND

Especialista: **LUIS GUILLERMO RAMIREZ** M.P. A25242000-80472385 CND

Elaboró:

APROBACIONES

Director interventoría: **JUAN DIEGO QUIÑERO** M.P. 25700-38884 CND

Coordinación interventoría: **MANUELA GIRALDO CANO** M.P. A25802008-42136046

Especialista interventoría:

Revisor externo:

ESPACIO PARA SELLO MINISTERIO DE CULTURA

Supervisión Ministerio: **CARLOS AMEZQUITA**
Apoyo Supervisión Ministerio: **CLAUDIA JIMÉNEZ**

CONTIENE

JARDÍN INFANTIL

PLANTA PISO 1

Fecha: **31/01/2024**
Escala: **1:100**

CHSJD_JI_SEG_01

Versión: **V02** No. Plano **01** **00**

Especialidad: **SEÑALZACIÓN INF**

I:\Users\GABRIEL GARCIA\Desktop\TRABAJO ARQ. LUIS GUILLERMO\H. JUAN DE DIOS\CHSJD_JI_SEG_01.Rvt